



ADMINISTRADOR PROPIETARIO
DON SOTERO ROIZ.

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO.

Comunicados y anuncios convencionales.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cént.; fuera de la poblacion 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ANTECIPADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.



EL SEÑOR

DON PEDRO DEL HOYO Y SIERRA,
HA FALLECIDO EN MADRID EN EL DIA DE AYER.

Su viuda doña Teresa de Bustamante,
sus hijos D. José y doña Carmen,
hermanos políticos, tíos,
primos y sobrinos,

suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones, por lo que recibirán especial favor.

Santander 18 de Abril de 1888.

DON FRANCISCO RIVERO

pone en conocimiento de sus numerosos parroquianos, que despues de diez y seis años que ha tenido instalado su establecimiento de ultramarinos y chocolates en la calle de Hernán Cortés número 6, le traslada desde hoy al local número 8 de dicha calle; es decir, á la esquina opuesta del mismo edificio. Al hacer esta traslacion no ha omitido el dueño de esta antigua casa de comercio gasto alguno para corresponder al favor que sus parroquianos le han dispensado siempre.

OSTRAS.

La compañía Ostrícola de Santander las ofrece al público en su depósito de exportación, situado en la estación férrea de Boó, empacadas en cajas y puestas sobre wagon en cantidades que no bajen de 250, á los precios siguientes:

Extra, de 9 á 12 centímetros, peso de 110 á 130 kilos el mil, pesetas 120.

Primera, de 8 á 9 centímetros, peso de 95 á 105 kilos el mil, pesetas 100.

Segunda, de 7 á 8 centímetros, peso de 75 á 85 kilos el mil, pesetas 75.

Tercera, de 6¼ á 7 centímetros, peso de 50 á 60 kilos el mil, pesetas 40.

Las señoras Viuda de Linaje y Bárcena en Madrid, en su despacho calle de Leganitos, número 40; don Manuel Gallo, en Boó, y don Cayetano Gomez, Muelle, núm. 8, Santander, venden tambien los moluscos por mayor y menor.

EL SARDINERO.

Continúa con actividad y poca gente el arreglo del pavimento del Parque de los pinos y otros detalles indispensables á su conservacion y perspectiva.

Se está construyendo una raquítica paredilla, sin mortero, al pié del talud que, en nuestro concepto, debiera tener mayor altura, si el objeto es contener el terreno y servir de estribo á la cuneta; aunque como hemos dicho otra vez, seria del mejor gusto y más conveniente á la conservacion suavizar la fuerte inclinacion de ese talud desmontando la parte superior del mismo desde el andén Sur del paseo siguiendo la línea de desmonte iniciada por el arbolado en la rampa que sirve de acceso á la carretera de union de las dos playas, y en tal caso, se ensanchaba considerablemente la entrada desde la playa á la nueva Alameda que aparece hoy algun tanto angosta é irregular por defecto natural y de falta del suficiente desmonte; precisamente en la parte que demanda más amplitud.

Una vez taludado conveniente mente y sembrado de yerba fina producirá un bonito efecto.

Esta sencilla operacion y el emplazamiento de los bancos de Ville, iguales á los de la Alameda primera los del Norte y Sur del paseo, porque están hechos, y de dobles plazas los del centro del mismo alternados con banquetas, para que el costo en junto no exceda del precio de una sola plaza, completarán la ornamentacion del Parque.

Debieran trasladarse las tres casetas de madera que interceptan la entrada del nuevo paseo quitando la vista al mar, pues entre esos pequeños edificios y el macizo de arbustos establecido en el centro del paseo, queda algun tanto agarrotado el acceso al mismo.

A toda obra de este género, debiera preceder un planito en el que se ve y aprecia con toda exactitud los detalles de la mejora, no comprendiendo el por qué se prescinde de tan esencial trazo, cuando es lo primero de que se provee cualquier particular que tiene que hacer un pequeño jardin.

Todo va bastante bien, falta solamente que el acceso ó entrada al paseo desde la playa, esté en armonia con él; esto es á lo que debe aspirar á todo trance el Sr. Vidaur, ya que le han dado elementos para ello, á fin de completar la obra confiada exclusivamente á su direccion y buen gusto.

RIÑAS Y JUEGOS DE MUCHACHOS.

Con este mismo epígrafe aparecen estampados en las Ordenanzas Municipales los artículos 173 y 174, fólío 28 de las mismas, para más señas.

Y dicen:

Se prohíben las riñas y pedreas de los muchachos, y los juegos de guerra, burla y otros con que puedan dañarse á sí mismos ó á los demás, ó impedir el tránsito.

Se prohíbe así mismo que enciendan petardos, cohetes ni mixtos de ninguna especie, y que usen de aguas alcalinas, animales muertos, ni otros medios para perjudicar los vestidos y ofender á los transeuntes.

Esto es ni más ni menos lo que disponen las Ordenanzas, y debiera el Ayuntamiento acordar que desapareciese de ellas, pues de nada sirven tales disposiciones donde está sucediendo á cada instante lo que precisamente prohíben.

Aquellos artículos proscriben las riñas y pedreas, y estas se repiten con lamentable frecuencia; y, lo que es más grave, con peligroso riesgo de tercero. Prohíbe el juego de la burla, y no solo se juega con completa tranquilidad, si que los muchachos procuran burlar al prójimo en cuantas ocasiones se les presentan.

Dicen que no se les permita usar otros juegos con que puedan dañarse á

sí mismos ó á los demás, ó impedir el tránsito, y aquí se dañan ellos, dañan al que pueden, é impiden el tránsito en cuantas ocasiones se les antoja; hasta convierten las calles en juegos de bolos.

Se prohíbe encender petardos, cohetes ni mixtos de ninguna especie y no encienden al género humano por falta de elementos, no porque el abandono en que se les tiene y las intenciones, hijas de ese punible abandono, les falten.

Con animales muertos juegan siempre que los pillan á mano para matarlos.

De perjudicar los vestidos y ofender al transeunte no digamos; ahí está la calle de San Francisco, y todas las demás, por supuesto, en donde á cada paso arrancan lazos de los vestidos á las señoras y ofenden al más pintado sin miramientos de ninguna especie.

Esto nos trae á la memoria porque sienta de molde, la autorizadísima opinion que sobre el asunto manifestó el inmortal Hartzembuch.

Decía que cuando al llegar por primera vez á un pueblo se veían en él paredes manchadas, árboles maltratados, vidrieras y tejados apedreados etc. podría desde luego creerse que allí la educacion era muy deficiente.

Pues todo eso y mucho más sucede aquí sin que las autoridades, en vista de ello, traten de atajar el mal no solo haciendo que las disposiciones de las ordenanzas se cumplan con todo rigor para establecer costumbres buenas, si que tambien dictando otras con ellas hermanadas para evitar la vagancia, madre de todos los males que deploramos á diario.

Anteayer presenciarnos un hecho práctico.

Una madre, cuyo hijo la habia corrido de la escuela y le encontró jugando á la baraja en una acera con otros camaradas.

El muchacho, al oír duras reprensiones de la autora de sus ideas, marchó en direccion al colegio, pero la vigilancia materna siguió y, el chico, en lugar de ir á la escuela, se metió en el portal inmediato donde le esperaban sus compañeros de partida y continuó el juego de la baraja.

¿No merece asunto tan importante que la autoridad local le mire con preferencia y dicte un bando á semejanza de los pueblos que se precian de cultos, imponiendo la obligacion de asistir á la escuela á todos los niños, y prohibiendo su permanencia en las calles á las horas ordinarias de enseñanza?

¿No habria un señor concejal que se decidiese á presentar una proposicion al municipio en el sentido indicado?

De seguro que la Corporacion lo aprobaría por unanimidad y que merecería el aplauso general del público que ve con indignacion el abandono

no en que se tiene á los muchachos, dando lugar á frecuentes y graves disgustos.

Para completar este servicio es necesario que el Ayuntamiento cuente con mayor número de agentes municipales, pues con los que hoy tiene es imposible de todo punto que vigilen como es debido por mucho que trabajen, si consideramos que á cada uno le está encomendado el servicio para diez ó doce calles lo menos.

De ahí que cuando se busca un guardia municipal no es posible encontrarle, y muchas veces se les culpa sin motivo porque no pueden estar en todas partes.

Predicaremos en desierto, pero no nos cansará este género de sermones.

AYUNTAMIENTO.

Acepta la propuesta del señor Alcalde de ofrecer el espacioso local de la Exposicion para observancia de los reclutas del actual reemplazo.

Se aprueba la instalacion de faroles de gas propuesta por la Comision de Policia á pesar de las observaciones del señor Trueba, en vista de las cuales se encarga dicha Comision de hacer un estudio general de alumbrado público.

El número de faroles del paseo de la Concepcion no es pequeño, y sin embargo no proyectan la luz necesaria, efecto de la falta de limpieza del arbolado que debiera haberse hecho hasta la altura del mechero.

Se acuerda reparar los baches del paseo del Alta.

Se autoriza á D. Arturo Pombo para levantar un piso en uno de los edificios de su propiedad en el Sardinero.

Queda permitida la venta de carne de oveja degollándolas en el matadero público.

Se desestima un estudio del Sr. Arquitecto municipal proponiendo la instalacion de unas cuarenta bocas de riego.

Si se calcula el costo de riego con carros en el paseo de la Concepcion, en el Muelle y en otros sitios, se veria que es de gran importancia é interés el aumento de las bocas de riego que se proponen. Además, no es posible efectuar bien esa operacion con los antiguos sistemas, ni se comprenden tratándose de vías públicas dotadas de cañerías. Suponemos que el Ayuntamiento vuelva sobre este acuerdo.

Se propone autorizar á D. Angel B. Pérez para construir almacenes en la zona de ensanche de Maliaño, haciéndosele sufrir una injustificada demora en la obra por la falta de no haber citado á todos los individuos de la comision. Si dicha falta es reprehensible, no es motivo, sin embargo, para hacer que vuelva á la comision un expediente que nada tiene de particular y que al fin está dictaminado por suficiente número de individuos de la Comision.

El Sr. Solar pregunta por el expediente de apertura de la calle de Gándara, pero lamenta la cifra de diez mil duros que dice el Presidente de Obras habria que emplear para no poder utilizar el servicio rodado en dicha calle.

tado y por la Diputacion provincial.

Esta noche vuelve á ponerse en escena en nuestro teatro, la ópera *Il Trovatore*, según el anuncio de los programas, y quinta representacion, si la memoria no nos es infiel; de modo, que siendo la funcion 15.ª de abono y estando señalada en el repertorio de la Compañia, entre otras *Puritinos, Hugonotes, Dinorah, Ballo in Maschera y Poliuto*, no calculamos cuando podrán verificarse estas representaciones.

Mañana se efectuará en la capilla de la Catedral de Santillana el casamiento de la señorita D.ª Rosario Sanchez de Tagle con nuestro particular amigo Don Alberto Gutierrez Velez.

Enviarnos nuestra más cumplida enhorabuena á los contrayentes y les deseamos en su nuevo estado todo género de felicidades.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria presentada en la Junta general de la sociedad *Amigos de los Pobres*, el dia primero del actual.

Gracias por la atencion.

Don Vicente Muñoz y Ruiz de Ogarrio, presbítero coadjutor de la iglesia parroquial de Reinosa, ha sido nombrado por Su Magestad la reina, beneficiado de la Catedral de Santander.

Mañana á las seis de la tarde se procederá en el despacho del Sr. Gobernador civil á la reorganizacion de la Junta de Obras del Puerto y á la eleccion de Vicepresidente, y de más cargos.

El célebre astrónomo D. Mariano Herguez anuncia lluvias y huracanes en Aragon y las Castillas, con tormentas en Navarra y la Mancha, desde el dia 7 de Mayo próximo hasta el 23 de dicho mes.

Esta mañana salió para Torrelavega el Gobernador civil, de la provincia D. Rafael Martos, con objeto de ver las reformas que pueden llevarse á cabo en la carcel correccional, á fin de evitar el hacinamiento de reclusos.

Hemos recibido el tomo segundo del *Estudio Critico de la última guerra civil*. No sabemos á quien agradecersele porque no figura el nombre del autor; pero por algunos párrafos que hemos visto á la ligera, la obra ha de dar mucho juego y está escrita por mano maestra.

Prometemos leerla con fruicion y ocuparnos de ella con conocimiento de causa.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Sr. Director de EL CORREO DE CANTABRIA.
Tresviso Abril 13 de 1888.

Muy Sr. mio: Tengo el gusto de expresar por conducto de tan apreciable periódico y tanto en mi nombre como en el de esta Junta Municipal de socorros y de todo este pueblo, nuestra gratitud profundísima, por los auxilios que en arroz, garbanzos, harina y ropas, donaron los señores D. Pablo Carreras, D. Manuel González Cué, D. Antonio Navea, D. J. M. y la señora que habita en la calle de Santa Clara número 7 segundo, á la Comision reunida en la redaccion é imprenta de ese estimado periódico, y de cuya comision han levantado la mayor parte de los trabajos los señores D. Alredo del Rio, D. Miguel Angulo, don Bernabé Herranz, D. Luis Obeso y D. Ce-

ledonio Gutierrez habiéndonos sido remitidos los indicados socorros por el Diputado provincial D. Laureano de las Cuevas, todo bajo la anuencia del Sr. Gobernador Civil.

Tendremos eterno recuerdo de los auxilios y consuelos que se nos han enviado, en medio de tantísimas pérdidas y tristezas como nos afligen y anonadan, por las extraordinarias y pertinaces nevadas últimas, que nos han tenido casi como enterrados en vida en la mayor parte de los dos últimos meses, como aqui no recuerdan los nacidos cosa igual con desgracias personales, y en ganados, edificios, caminos etc., y careciendo no solo de recursos para atenderlas en algo, sino tambien para alimentos de las personas y de las reses, y bien puede creerse serán estossitios en adelante de ruina y desolacion.

Agradecemos tanto más tales socorros, (si bien cortos para tantas necesidades, en cambio grandiosos por los sentimientos que revelan en nuestros favorecedores) cuanto que se nos ha preferido á otros pueblos de las cuencas de los rios Deva y Nansa, en los que por noticias que tenemos, aunque á caso no hayan ocurrido desgracias personales tan violentas como en este Ayuntamiento, en cambio respecto á lo demás se hallan en grandísimo número en situacion tan calamitosa y tristísima como nosotros, si quiera sus lamentos de angustia se pierdan entre las montañas que les cercan, ó no hallen gran eco y conmiseracion fuera de ellas.

Tenemos un grandísimo sentimiento en no poder dar nada de tales socorros para aquellos otros tantísimos necesitados, porque para este Ayuntamiento es algo, significa el que los pobres no sucumban al hambre en algunos dias, y para todos no sería nada: pero ya que el consuelo y la esperanza nos dan aliento para levantar la voz, lo hacemos á fin de que se busquen y se concedan tambien pronto socorros á los numerosísimos pueblos de las cuencas de los rios Deva y Nansa, porque luego podría ser muy tarde, como tambien nosotros necesitamos mucho más, pues en toda esta parte occidental se carece generalmente de recursos y de alimentos para las personas y para los ganados, y los fatales efectos cada vez se notarán más.

Agradecemos infinito la caridad de todos los señores indicados á quienes Dios premie como tambien á la redaccion y empresa de ese periódico por la iniciativa y sacrificios que han tenido en favor de los desamparados.

Queda de V. con la mayor consideracion afectísima s. s. q. b. s. m.—El Alcalde de Tresviso,

Ramon del Campo.

Celebramos saber que los indicados auxilios hayan llegado tan pronto y tan sin trabas ni entorpecimientos á manos de los pobres á que se destinaban, y no sabemos si habrá ocurrido ó ocurrirá lo mismo respecto á otros socorros. Volveremos á llamar la atencion sobre los cada dia más arruinados habitantes próximos á las cordilleras de Peñasagra y Picos de Europa, los cuales vemos aun desde esta capital muy cubiertas de nieve, y las contemplamos con profunda tristeza, considerando las penas, cada dia mayores, que se ocultan entre aquellas sintiendo nosotros no poder enviar más eficaces y pronto auxilios para tantas necesidades, pérdidas y ruinas.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 17.

El Rey de Portugal continúa grave en su enfermedad.

El general Boulanger ha dirigido una carta de gracias á sus electores del departamento del Norte. La carta está en términos muy enérgicos.

Los reformistas han acordado hacer ruda oposicion á las reformas militares del Sr. Casola.

El estado del emperador de Alemania es gravísimo.

Las circunstancias de considerarse inevitable la muerte de Federico III de Alemania, y el triunfo de Boulanger en Francia, los fondos han bajado.

En las reformas militares se pretende otorgar la jefatura del rey y mando supremo del ejército.

Castelar lo combatirá.

Vuelven á activarse los armamentos en Austria.

Un diputado ha afirmado en el Congreso que es muy perjudicial para la marina mercante el tratado de comercio que se piensa celebrar con Italia.

El Consejo de ministros duró tres horas. No asistieron por estar enfermos el ministro de Fomento y el de Gracia y Justicia.

De todo un poco.

Una anécdota de Federico el Grande.—Había baile de máscaras en Berlin. Federico el Grande iba á asistir á él, pero había prohibido ir á los oficiales de caballería.

Desde su despacho de Postdam, vió con la ayuda de un espejo colocado convenientemente, á un capitán que emprendía el camino de Berlin.

—Irá al baile,—dijo el Rey,—nos veremos.

A las pocas horas entraba el Rey en la ópera y reconoció á su oficial en un noble veneciano.

—Te conozco, mascarita,—le dijo acercándose.

El jóven reconoció la voz del Monarca, pero dominándose le respondió:

—Pues yo á tí, no.

—Eres el capitán Fulano.

—Sí pero sería un miserable quien lo revelara.

—Bajo mi palabra, guardaré el secreto,—replicó mordiendo los labios el Monarca, que no esperaba esta salida.

El oficial salió en el acto, temiendo un severo castigo.

Al dia siguiente en la parada de Lustgasten, el Rey deteniéndose al frente del regimiento, llamó:

¡Capitan Fulano!

El oficial se acercó á respetuosa distancia.

—Más cerca,—dijo el Rey; y luego en voz baja:

«Mascarita, estais ascendido; pero sería un miserable quien lo revelara.»

—Por mi honor, guardaré el secreto.

Un año entero pasó, siendo el ascenso un secreto entre el Rey y el oficial, que siguió haciendo servicio como capitán. En la mañana del aniversario, se leyó la orden del dia que decía:

«El capitán de caballería, Fulano, es ascendido al empleo mayor. El ascenso data de un año, dia por dia. Le concedo además cuatro semanas de licencia para el Carnaval de Berlin.»

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS, desde anteayer.

Vapor francés Ville de Marselli, de Poin-

te á Pitre.

Vapor español San Agustiu, de Liverpool

Vapor español Barambio, de Barcelona.

Vapor español Paz, de Gijón.

Vapor español Palayo, de Bilbao.

DESPACHADOS.

Vapor inglés E. S. Jobsen, para Glasgow.

Vapor español Ibarra núm. 3, para Bilbao

Sres Scott Bowne.

Cádiz 15 de Enero de 1885.

Muy Sres. míos: El resultado que he obtenido con su *Emulsion*, ha sido muy bueno, pues en el número de enfermos de tisis y escrofulismo y raquitis que lo he usado ha dado un resultado magnífico, pues que parecía muy difícil obte-

ner la curacion, el resultado no ha podido ser mejor, siendo su estado completamente bueno.

Aprovecho esta ocasion para ofrecerme de Vds. S. S.

Dr. Manuel Derio y Delgado.

INDICADOR.

TRENES.

SALIDAS DE SANTANDER.—El tren mixto núm. 1.082 hasta Bercena, á las 7 mañana y llega á su destino á las 12'7 (discrecional.)

El tren mixto núm. 90 hasta Bercena, sale á las 5'15 tarde, y llega á su destino á las 9'15 noche (discrecional.)

El tren-correo hasta Madrid, sale á las 2'15 tarde, y llega á su destino á las 6'30 mañana.

LLEGADAS.—El tren mixto núm. 70 sale de Torrelavega á las 6'54 tarde, y llega á Santander á las 8'15 (discrecional.)

El tren mixto núm. 91 sale de Bercena á las 6'30 mañana, y llega á Santander á las 9,25 (discrecional.)

El tren-correo núm. 11 sale de Madrid á las 6'50 tarde, y llega á Santander á las 4'30.

VAPORES DE «LA CORCONERA.»

Santander al Astillero, á las 8'45 y 12 mañana; 2, 4 y 6 tarde (discrecional.)

Astillero á Santander, á las 8 y 10 mañana, y 1, 3 y 5'15 tarde.

Santander al Cespedon, á las 8'45 mañana y 4 tarde.

Cespedon á Santander, á las 7'45 y 9'45 mañana y 5 tarde.

Santander á Pedreña y Puntal, á las 7, 8'30 y 11'30 mañana, y á las 2, y 3'30 tarde.

Puntal y Pedreña á Santander, á las 7'45, 9'15 y 12'15 mañana; á las 2'45 y 4'30 tarde.

CORREOS.

Correo general.—Salida de la Administracion á las 1'45 de la tarde; de la Estacion 2'15 de idem. Llegada á la Estacion á las 4'30 tarde y á la Administracion á las 5'55 idem.

Torrelavega.—Salida de la Administracion á las 4'45 de la tarde; de la Estacion á las 6'15. Llega á la Estacion á las 9'25 de la mañana y á la Administracion á las 9'40.

Bilbao.—Sale de la Administracion á las 3'30 de la tarde llega á las 10 de la mañana.

SERVICIO DE REJA.—D. 8 á 12 de la mañana y de 5 á 7'30 de la tarde.

RECOJIDA DE BUZONES.—Para el correo general, el de Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8'40 mañana, 12'30 y 4 tarde.—El de la Estacion del ferro-carril, 2'05 y 6'05 idem.

Para Bilbao é interior.—Los de la capital, á las 1'30 tarde.—El de esta Administracion á las 3'30 idem.

CERTIFICADOS.—Para el correo general y Torrelavega, de 3 de la mañana á 1 de la tarde.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 de la mañana á 1 de la tarde y de 6 á 7 de la tarde para entregar.—Para el correo de Bilbao y su linea de 2 á 3 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y de certificados.

Reclamaciones é incidencias de los mismos de 9 á 11 de la mañana.

Línea española.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada los dias 1, 10 y 25 de cada mes.

Paquete francés.—Puerto-Rico, Habana y Veracruz: Salida el 22 de cada mes. Llegada del 29 al 30.

Paquete francés.—Para los puertos del Pacífico: Salida el 26 de cada mes. Llegada del 16 al 18.

COCHES.

Para Bilbao.—Sale todos los dias á las 6 de la mañana de la Administracion del señor Catalan.

De la Administracion de D. José Horga sale para Bilbao el correo, todos los dias á las 3'50 tarde.

Para Ampuero.—Todos los dias á las 3 de la tarde.

Para Liérganes.— Todos los dias á las 2 de la tarde.

Para Laredo.—Los dias pares á las 7 de la tarde.

Para Santoña.—Todos los dias á las 3 de la tarde.

Coche á Bilbao.—Todos los dias á las 3'15 de la tarde Se despachan en la Administracion de Catalan, Calle del Correo.

Para Rmales.—«La Ruesgana» todos los dias á las 7 de la tarde y llega á las 12 de la mañana.—Administracion de D. Francisco Pedraja, Correo 2.

Para Rmales.—Empresa «El Sol» todos los dias á las 7 de la mañana. Se despacha en el «Bazar de San Francisco.»

Para Oriedo y puntos intermedios.—Sale todos los dias á las 6 de la mañana una diligencia de la Administracion de D. José Horga y llega á esta ciudad á las 6 de la tarde.

LOS DOS AMIGOS

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR

DE Sañudo y Castanedo Calderon, 13, esquina al Cuadro SANTANDER.

Extractores de vinos de Valdepeñas. —Vinos generosos superiores de todas clases.

HIERRO BRAVAIS

Cura seguramente los
PÁLIDOS COLORES

Quando se le emplea con regularidad
Da á la sangre la coloration perdida
durante la enfermedad.

Un médico eminente de Londres,
consultado sobre el mérito que como
medicamento tiene el HIERRO BRAVAIS,
escribe: « Empleado de un modo muy
extenso, tanto en mis diferentes dispensa-
rios, como en mi clientela, el HIERRO
BRAVAIS, administrado en casos en los
cuales el Hierro no podía ser tomado de
otro modo, ha sido la mejor preparacion
ferruginosa que hasta hoy se hallado. »
Extracto de la LANCETA, de Londres.

Cura seguramente la
ANEMIA

Quando se le emplea con regularidad
Da á la sangre la coloration perdida
durante la enfermedad.

Mucho cuidado con las **IMITACIONES Y FALSIFICACIONES**
Deposito general, en Paris: **BOUFRON y Cia**, 40, calle Saint-Lazare y en todas las principales Farmacias.

PASTA PECTORAL

del Doctor ANDREU de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea.
Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes
variedades que presenta aquella enfermedad

LA TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y car-
tarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medica-
mento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS
que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la
garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al mo-
mento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de
un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofoca-
cion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente
nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate per-
fectamente con esta PASTA PECTORAL.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los
niños causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sangui-
neos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña
algún conocimiento pectoral y analeptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de san-
gre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este pre-
cioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de cu-
raciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante Tos, tan incó-
moda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera inoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple Tos, ocasionada
por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en
otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA O SUFOCACION DE TODA CLASE
POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato
respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de ASMA, se siente al instan-
te un gran alivio. La expectoracion se produce más facilmente, la tos se alivia, el pecho
late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira
el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más deli-
cadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados
quemando uno dentro de la habitacion de modo que el enfermo
que se halla privado de descansar, siente luego un agradable bien estar que se con-
vierte en el más aplacible sueño.

Deposito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se halla-
rán tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y
América, así como en Francia, Habana y Portugal.

GABINETE MÉDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID.

Recomendamos, en la seguridad de un éxito fijo, el precioso Especifico Americano **SPAHA THOMPSON**,
curativo de las dolencias que abajo expresamos y el mejor y más rápido **RECONSTITUYENTE** é infalible

VIGORIZADOR VITAL

DE LAS NATURALEZAS GASTADAS EN AMBOS SEXOS, POR ABUSOS
EN LOS PLACERES DE VENUS O SOLITARIOS. CONSTITUCION,
ESTUDIOS EXCESIVOS, ETC. Impotencia, Esterilidad, Espermatorrea,
Debilidad genital, Pérdida de esperma en sueños ó en vigilia, Debilidad, Pa-
decimientos del Estómago, Hígado, Bazo, Jaquecas, Estrañamiento, Vahidos,
Insomnio, Pérdida memoria, Ideas tristes, Hipocondria, Terminando con
Reblandecimiento medular, Imbecilidad, Locura, Extenuación, Suicidio ó
Muerte.—Frasco, 30 pesetas. Medicación para 45 dias, bastando por lo regular un solo frasco para la curación.

IMPORTANTE.—El señor Director de este Gabinete contestará con la mayor reserva y gratuitamente cuantas
consultas se le hagan sobre el Spaha Thompson, dará gratis á quien lo desee un curioso folleto sobre estas do-
lencias de sumo interés y utilidad, y enviará el medicamento por correo remitiéndole 30 pesetas en libranza ó sellos.

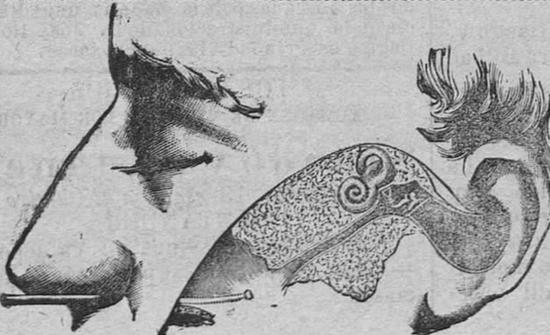
CURA DE LA

SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS
y todas las enfermedades de los OÍDOS,
por antiguas y crónicas que sean.

EN 300 ENFERMOS 300 CURACIONES
CONTRASORDERA THOMPSON ½ ptas. caja.

Medicamento aprobado y recomenda-
do por las academias medicas de New-
York, Boston y Filadelfia. Tratamiento
interno y grato, exento de todo peligro
para la salud y de infalible resultado.
Prospectos en español y consultas gratis.
Se envia el medicamento por correo man-
dando ½ ptas. en sellos ó libranza. De-
pósito exclusivo.—Gabinete Médico Norte-
Americano, MONTERA, 33, 1.º, MADRID.



COMPañIA COLONIAL.

PROVEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA.

Chocolates, acreditados cafés

26 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
y para su director,

LA CRUZ DE LA LEGION DE HONOR

En la Exposicion Universal de Paris en 1878.

TÉS TAPIOCA SAGÚ,
BOMBONES FINOS DE PARÍS.

Depósito general: Calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal: Montera, 8, y en
todas las tiendas de comestibles de España.

LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fabrica de guano y extraccion de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

en la exposicion provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ
CASTRO-URDIALES.

Ha dado resultados satisfactorios en extremo, tanto en las pruebas practicadas
como en un análisis hecho por el ilustrado químico municipal de Santander D. José
María Cagigal, i que certificó de una manera muy alagüeña para los propietarios.

Las grasas, excelentes para curtilos, á precios convencionales.
El guano es tan superior, que puede competir en calidad y precios con los me-
res de su clase.

Géneros perfectamente elaborados con todos los adelantos modernos.
Saco de 50 klos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:
En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Río
Muelle, 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

EMULSION

DE
SCOTT
de Aceite Puro de
HÍGADO DE BACALAO

CON
Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo
de Hígado de Bacalao, más las de los Hipo-
fosfitos. Nutre y fortifica mucho. Además.

Cura la Tisis.
Cura la Escrófula.
Cura la Demacracion.
Cura la Debilidad General.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y
sabor agradable, de fácil digestion, y la sopor-
tan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Dro-
guerías. **SCOTT & BOWNE, Químicos.**
—NUEVA-YORK.

Los callos,

las verrugas y endureci-
mientos del pie se
suprimen en muy poco
tiempo con la muy cono-
cida y afamada prepara-
cion del Sr. Radlauer en
pinceles sin sentirse ningun dolor.
Precio de frasco con su carton y
pinceles, así como la instruccion para
su uso, una Peseta.
Premiado con las mas altas
recompensas. Tres medallas de oro.
Depósito en las principales farmacias.

Venta al por mayor D. Manuel Mata, 22, Cor-
pañía. Santander.

OBRA NUEVA

LOS GUERRILLEROS DE 1808

(Historia popular de la
guerra de la Independencia) por E. R.
driquez Solis.

Una peseta el cuaderno semanal o
profusion de grabados.

SA
SI
B
I a
ce al
tado
en caj
que no
Extre
los e
Prim
105 ki
Sagr
85 kilo
Terce
100 kilo
Las
Madrid
noro
y stand
vander
menor
DO
pone e
troqui
que ha
ultram
mán Co
local n
quina
Al
dueno
alguno
troqui